Ayuntamiento de Algeciras

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

AÑO 2026

D.: **JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA**

[redacted]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, nº 5, de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

De sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

(Incluirlas a continuación con su **Identificación** y **Fecha de adquisición**):

- Local Cádiz – 100% Propietario (1997)

- Local Cádiz – 100 % Propietario (2006)

- Plaza de Aparcamiento (Cádiz) – 100 % Propietario (2012)

- Local La Línea de la Concepción – 100 % Propietario (2002)

- Apartamento San Roque – 50 % Propietario (2009)

- Solar Algeciras – 50 % Propietario (1983)

- Solar Tarifa – 100% Propietario (1988)

- Piso, Trastero y Plaza de Garaje Barcelona – 50 % Propietario (2010)

- Vivienda Algeciras – Pleno Dominio (2012)

- Vivienda Madrid – 10 % Propietario (2021)

- Solar Berjaga S.L. - 50 % Propietario (1989)

Ayuntamiento de Algeciras

- Cuenta Corriente BBVA ES110182XXXXXXXXXXXX9624

- Cuenta Corriente La Caixa ES812100XXXXXXXXXXXX0497

- Cuenta Corriente Banco Santander ES590049XXXXXXXXXXXX5166

- Acciones BBVA (9865 acciones a fecha de 2026)

- Acciones Santander, Acerinox, Repsol, etc. (9041 acciones a fecha de 2026)

- Acciones Iberdrola (102 acciones a fecha de 2026)

- 50% capital Berjaga S.L.

- 68% Capital Centros Médicos Algeciras, S.L.

- 65% Capital Reconocimientos Médicos del Sur, S.L.

- 1,87 % Participaciones Arco de Navarrete, SL

- 25 % Acciones de Psicomédicos de España, S.L.

- Deuda con Edificio Singular, S.L. (30/12/2012)

- Préstamo Hipotecario con Caixabank (2021)

- Deuda Cuotas Renta

- Fondo inversión La Caixa

- Seguro de Vida (MGS Seguros)

- Seguro de vida Congreso de los Diputados (BBVA)

- Seguro de vida CASER

- Plan de Pensiones La Caixa

- Opción de Juego La Reserva S.A.

- Acción Sociedad Deportiva de Tenis, S.A. (SOTOVENSA) (2004)

- Plan de Pensiones BBVA

Ayuntamiento de Algeciras

DECLARACIÓN DE POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

AÑO 2026

D.: **JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA**

[redacted]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, nº 5, de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posibles incompatibilidades:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA:
(Incluirlas a continuación):

Ninguna

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:
(Incluirlas a continuación):

- Licenciado en Medicina (en actividad hasta 30/09/2026)

- Gerente de Centros Médicos Algeciras, S.L. (se deja de percibir retribuciones el 30/09/2026)

- Gerente de Reconocimientos Médicos del Sur, S.L. (se deja de percibir retribuciones el 30/09/2026)

- Alquileres de propiedades

Ayuntamiento de Algeciras

- Dividendos de Fondos y Acciones

- Senado de España (Sueldo hasta el cese y salario de trámite)

- Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Indemnización – Solo hasta Octubre incluído)

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:
(Incluirlas a continuación):

Las Propias del apartado II

Firmado por LANDALUCE CALLEJA JOSE IGNACIO - DNI ***2078** el día 27/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público